

Las condiciones de este anuncio son las siguientes:

Datos técnicos: Ensanche de la explanación y de las obras de fábrica hasta conseguir seis metros de plataforma, correspondiendo cinco al firme y un metro a paseos. El ensanche se efectuará mediante la apertura de la correspondiente caja y la adición de piedra silicea machacada 40/60 mm., a razón de 0.150 metros cúbicos por metro cuadrado de ensanche para conseguir un espesor de 12 centímetros y el correspondiente reebado. Escarificado general de la superficie del afirmado actual, con recargos de piedra machacada, a razón de 150 metros cúbicos por kilómetro. Impermeabilización mediante riego superficial con emulsión asfáltica al 50 por 100, en dos capas y cuatro kilogramos de emulsión en total, con su correspondiente gravilla (6/15).

Presupuesto de contrata: 1.236.514,07 pesetas.

Tipo de licitación: A la baja de dicho presupuesto.

Fianza provisional: 24.730,28 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Licitadores: Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales y jurídicas que, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados por la legislación vigente.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la excelentísima Diputación (Negociado Central), en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del palacio provincial.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la total ejecución del proyecto será de seis meses.

La forma de verificar el pago, mediante certificaciones de obras, con cargo al capítulo ocho, artículo 1, partida 264, del vigente presupuesto provincial.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición.

Don, con domicilio en, calle de, núm., con documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» de número, y de las condiciones que se exigen para las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad fijados por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de mayo de 1962.—El Presidente.—2.279.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de supresión de badenes y pavimentación asfáltica en la carretera provincial de Ateca a Torrijo, kilómetros 4 al 8.

Esta Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 1962, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de la ejecución de las obras de supresión de badenes y pavimentación asfáltica en la carretera provincial de Ateca a Torrijo, kilómetros 4 al 8, e iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio relativo al concurso-subasta de las mismas, y no habiéndose producido reclamaciones, se convoca por el presente.

Las condiciones de este anuncio son las siguientes:

Datos técnicos: Reparación con macadam ordinario y riego superficial asfáltico de los kilómetros 4 al 8 de la carretera, sustituyendo el badén existente por obra de fábrica. Afirmado con piedra silicea machacada al tamaño 40/60 mm., y consolidada con recebo, riego de 2,5 litros de emulsión asfáltica al 50 por 100, con gravilla de 3/8 mm., que se cilindrará conve-

nientemente. La obra de fábrica consiste en un grupo de tres caños de 0,80 metros de luz en el kilómetro 5, hectómetro 2.

Presupuesto de contrata: 838.093,98 pesetas.

Tipo de licitación: A la baja de dicho presupuesto.

Fianza provisional: 16.761,88 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Licitadores: Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales y jurídicas que, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados por la legislación vigente.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la excelentísima Diputación (Negociado Central), en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del palacio provincial.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la total ejecución del proyecto será de ocho meses.

La forma de verificar el pago, mediante certificaciones de obras, con cargo al capítulo ocho, artículo 1, partida 264, del vigente presupuesto provincial.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición.

Don, con domicilio en, calle de, núm., con documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» de número, y de las condiciones que se exigen para las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad fijados por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de mayo de 1962.—El Presidente.—2.280.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de reforma y adaptación de las plantas primera y segunda de las Casas Consistoriales para la instalación de los despachos y salas de los señores Concejales

Se anuncia concurso público para contratar las obras de reforma y adaptación de las plantas primera y segunda de las Casas Consistoriales para la instalación de los despachos y salas de los señores Concejales, bajo el tipo de 3.886.632,62 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de tres meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 77.732,60 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 22,50 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir el concurso de las obras de reforma y adaptación de las plantas primera y segunda de las Casas Consistoriales para la instalación de los despachos y salas de los señores Concejales, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el pliego de condiciones, especialmente los que se especifican en su artículo cuarto, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado del Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 15 de mayo de 1962.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.206.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Basauri por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle «F» del Plano de Urbanización.

Se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle «F» del Plano de Urbanización.

El tipo de licitación es el de 800.027 89 pesetas.

La garantía provisional a constituir, 24.000,85 pesetas.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento el día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte de aparecer este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proyecto técnico pliegos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso (aquí se expresará si acude en nombre propio o representando a otra persona, en cuyo caso acompañará el poder declarado bastante), enterado del proyecto y pliego de condiciones para la subasta pública de las obras de urbanización de la calle «F», se obliga a su cumplimiento estricto y a la ejecución de dichas obras por la cantidad global de pesetas (aquí se consignará la cantidad en letra y en guarismos) y con sujeción a las condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta.

(Fecha y firma.)

Basauri, 19 de mayo de 1962.—El Alcalde.—2.377.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuenca por la que se deja sin efecto la que anunciaba el concurso-subasta para la adjudicación de las obras del primer tramo del proyecto de arteria de enlace de depósitos para refuerzo de la red de distribución de agua de esta ciudad.

Por haberse padecido error de fechas en la tramitación del expediente relativo al «Proyecto de arteria de enlace de depósitos para refuerzo de la red de distribución de aguas», queda anulado el anuncio de concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, del 18 de mayo en curso, para la contratación de las obras del primer tramo del citado proyecto.

Cuenca, 19 de mayo de 1962.—El Alcalde Presidente.—2.370.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para adquirir una báscula-puente con capacidad para efectuar pesadas de hasta 40.000 kilos

Con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, se anuncia concurso para adquirir una báscula-puente con capacidad para efectuar pesadas de hasta 40.000 kilos.

Los interesados presentarán sus ofertas en la Secretaría durante las horas de nueve a catorce, en plazo de veinte días hábiles, desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Herencia, 17 de mayo de 1962.—El Alcalde.—2.283.

RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la ejecución de las unidades de cantería para la instalación de una fuente luminosa en la plaza de Santo Domingo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» correspondiente al día 16 de mayo se publica el anuncio de un concurso para la ejecución de las unidades de cantería para la instalación de una fuente luminosa en la plaza de Santo Domingo, pudiéndose presentar solicitudes por los licitadores en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio.

León, 28 de mayo de 1962.—El Alcalde.—2.501.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación y construcción de alcantarillado en la segunda fase del poblado «C» de Carabanchel Alto.

Habiéndose advertido omisión del presupuesto de contrata en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, fecha 30 de mayo de 1962, página 7392, referente a concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación y construcción de alcantarillado en la segunda fase del poblado «C» de Carabanchel Alto, se hace público que el mismo asciende a la suma de 17.035.512,54 pesetas, manteniéndose en vigor el resto de las cláusulas del referido anuncio, sin interrupción del plazo comenzado a contar a partir de 1 de junio de 1962.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.510.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Morón de Almazán por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las diez a las catorce horas, proposiciones para optar en la subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de esta villa.

El tipo de licitación es de un millón setecientos ochenta y tres mil cuatrocientas setenta y cuatro pesetas con noventa y seis céntimos (1.783.474,96 pesetas), y la duración del contrato de dieciocho meses.

La garantía provisional que han de constituir los licitadores será el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina para que puedan ser examinados por aquellos a quienes pueda interesar.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Existe crédito para el pago del precio de adjudicación y no se precisa autorización especial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la ejecución de las obras de pavimentación de la villa de Morón de Almazán, de la provincia de Soria, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, se compromete a la ejecución de las citadas obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones citados en la cantidad de pesetas (en letra)

(Fecha y firma.)

Morón de Almazán, 22 de mayo de 1962.—El Alcalde, Fermín Sanz San Miguel.—2.367.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mieres por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de captación de agua subálvea en la cuenca del río Caudal, en Bazuelo-Mieres.

En ejecución de lo acordado por el Pleno de este ilustrísimo Ayuntamiento, y habiéndose dado cumplimiento a lo que se dispone en el artículo 24 del Reglamento de Contra-